

Volumen de homenaje a Salomón Lerner Febres con motivo de la celebración de sus 70 años

# LA VERDAD NOS HACE LIBRES

Sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad

EDITORES

Miguel Giusti

Gustavo Gutiérrez

Elizabeth Salmón



## Capítulo 4



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

*La verdad nos hace libres. Sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad*

Miguel Giusti, Gustavo Gutiérrez y Elizabeth Salmón (editores)

© Miguel Giusti, Gustavo Gutiérrez y Elizabeth Salmón, 2015

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño de cubierta: Gisella Scheuch, sobre la base de la escultura *Logos*, de Margarita Checa, fotografiada por Alicia Benavides

Diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: junio de 2015

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-08108

ISBN: 978-612-317-114-8

Registro del Proyecto Editorial: 31501361500583

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## SALOMÓN LERNER: UN EJEMPLO DE VIDA UNIVERSITARIA

**Enrique Bernales Ballesteros, Pontificia Universidad Católica del Perú -  
miembro de la Comisión de la Verdad y Reconciliación**

Son varios los espacios de acción, trabajos y situaciones de vida los que me llevan a escribir unas líneas de homenaje y reconocimiento a una persona que, como Salomón Lerner Febres, es un ejemplo de dignidad, calidad humana y consecuencia. He escogido tres espacios en los que destaca la personalidad de Salomón: la universidad, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) y la música.

### **1. LA UNIVERSIDAD**

Uno de los más recientes ensayos escritos por Salomón que he leído es una reflexión bella y profunda que lleva por título «Universidad y ciudadanía» (2013). A lo largo de su vida académica, como docente, investigador y autoridad, Salomón ha escrito, analizado y disertado muchas veces sobre la esencia, funciones, características, organización y fines de la universidad. Su producción bibliográfica sobre el tema es abundante y destaca por ser muy versada, así como por la profundidad del análisis y por un amor por la universidad. Todo ello le da un sello personal y una cierta identidad a su pensamiento y a sus propuestas sobre la vida universitaria.

Para proponer lo que a mi juicio significa y representa Salomón como ejemplo de vida universitaria, he escogido el mencionado ensayo, «Universidad y ciudadanía», porque constituye una síntesis magistral de su modo de vivir la universidad y entregarle lo mejor de sí mismo. Además, el texto propone una interesante reflexión sobre la lealtad a los principios que dieron origen a la universidad, en su temprano nacimiento entre los siglos XII y XIII, y sobre su proceso permanente de actualización. Asimismo, el texto se refiere a los modos en que la universidad se relaciona con el individuo y con la sociedad, a lo que denomina la modernización latinoamericana, y a las tareas que la sociedad reclama de la universidad: participación en los proyectos nacionales y colaboración en la construcción de ciudadanía desde abajo.

Su reflexión se extiende también a aquellas ambivalencias que afectan los procesos de formación de ciudadanía y a las agresiones y olvidos producidos por las imperfecciones de la modernización en curso en los países de la región, en desmedro de la universidad, y que se han manifestado como desajustes, desbordes y situaciones de crisis institucional, financiera y material. Si bien estos problemas generaron momentos de vacilación respecto del lugar y la misión de la universidad, no anularon su presencia «como voz y conciencia de sus respectivas naciones» (Lerner, 2013, p. 38).

Pero es cuando se ocupa del «*ethos* de la Universidad» que el análisis de Salomón alcanza su plenitud propositiva en el empeño de desarrollar un concepto integral de educación. Este desarrollo va acompañado por una discusión de toda una serie de conceptos e ideas interesantes: comunidad, compromiso social, libertad de pensamiento y de crítica, lealtad con la identidad histórica, con la búsqueda de la verdad, el sentido ético de la misión y el diálogo entre las ciencias. Así, Salomón presenta, desde esta perspectiva, la vida universitaria como una totalidad cuya esencia es el conocimiento. En ese sentido, afirma lo siguiente:

El conocimiento que la universidad debe propiciar lleva consigo la difícil tarea de ser a la vez universal y situado. *Universal*, debido a la orientación hacia la trascendencia que la búsqueda de la verdad implica, y *situado* porque debe partir de las demandas concretas de la vida social y responder a ellas. Pese a lo que suele pensarse, el conocimiento no es meramente la acumulación de datos objetivos; es, por el contrario, la concreción de una facultad y la respuesta a una exigencia esencialmente humana. Es el medio a través del cual los hombres y mujeres logran preservar su propia condición; es, podemos decir, una expresión de aquella fuerza presente en todo ser vivo que lo impulsa a luchar por su supervivencia y a optimizar permanente e incansablemente su adecuación al entorno. Ella surge como la necesidad de dar sentido a nuestra realidad —la cual es esencialmente social, comunitaria— de ella procede y a ella debe volver. Esto involucra, naturalmente, un conjunto complejo de decisiones orientadas a la realización de fines, es decir, entraña una dimensión ético-moral (2013, p. 49).

Estas ideas, expuestas con la claridad de su largo magisterio docente, son las que expresan en sólida síntesis la plena identificación del maestro con la vida universitaria y su dominio de la misma. Identificación y dominio que se ven respaldados, en el caso de Salomón, por muchos títulos.

El medio donde ha desarrollado Salomón su actividad docente ha sido, en primer lugar, el Departamento de Humanidades y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), donde ha tenido a su cargo diversos cursos correspondientes al área de Filosofía. Años más tarde y en reconocimiento a su prestigio académico y a su correcto desempeño en todas

las responsabilidades que profesores y estudiantes le encargaron en las mencionadas áreas, la Asamblea General lo eligió como rector de la Universidad, cargo para el que fue reelegido cinco años más tarde. Así, Salomón pasó 10 años dirigiendo a la Universidad y fortaleciéndola en su expansión y consolidación académica como primer gran centro en el país de investigación científica y universitaria.

Sólido, sobrio y consciente de la gran responsabilidad que significa dirigir una universidad cuya inspiración y orientación es la doctrina católica en diálogo permanente con el conocimiento que la inteligencia humana ha producido y organizado en diversas disciplinas, el rectorado de Salomón supo mantener la lealtad a los principios cristianos que inspiraron la fundación de la PUCP. Asimismo, se preocupó por que los valores éticos y la moral que se desprenden de los Evangelios estuviesen presentes en los planes de estudios y en el desarrollo académico de las actividades de esta gran comunidad que es la PUCP. En todos los aspectos descritos, Salomón fue un rector caracterizado por la solidez académica de su formación y por la profundidad con la que cultivó los valores éticos y sociales de inspiración cristiana que la PUCP cultiva y difunde.

Acabado su segundo periodo como rector, y tras obtener la distinción de rector emérito, Salomón consagró lo mejor de su energía y sus esfuerzos a la creación de un organismo que desde hace tiempo reclamaba tener un sitio en una universidad, cuya distinción principal es ser católica. En efecto, le faltaba a nuestra universidad un organismo altamente calificado y especializado en la problemática de los derechos humanos. Fue precisamente por iniciativa de Salomón que finalmente la Universidad pudo contar con su propio instituto de derechos humanos.

El Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (IDEHPUCP) funciona como un centro de estudios y de investigación del más alto nivel académico. En él se imparten los cursos destinados a la obtención del grado académico de magíster en Derechos Humanos. Se forma a personas que luego ejercerán la docencia en estos temas en Lima y en provincias, se realiza investigaciones temáticas de la materia. Además, se llevan a cabo trabajos de difusión y se dictan cursos especiales para capacitar a profesionales, particularmente vinculados a la administración de justicia, sobre cómo utilizar los instrumentos internacionales de derechos humanos y cómo establecer la conexión entre justicia y estricta observancia del respeto a los derechos humanos.

Bien podría decirse que, desde el punto de vista de la formación académica y de la urgencia con la que en la realidad peruana debe prestarse especial atención al respeto de los derechos fundamentales de las personas, el IDEHPUCP es el centro de derechos humanos más importante del país. Y ese prestigio que ha trascendido fronteras se debe también al tesón, a la dedicación y al permanente compromiso con la plena vigencia de los derechos humanos que, en toda su trayectoria de vida, ha mostrado Salomón.

Todo lo dicho hasta aquí no es el elogio vano a una persona admirable, cuya amistad me honra. Como Salomón, quien escribe estas líneas es también profesor en la PUCP. Por tanto, es desde esta condición que me alegra y me llena de satisfacción el haber sido observador, testigo y acompañante, en muchas jornadas, de lo mucho que generosamente ha hecho Lerner por enriquecer espiritual y materialmente nuestra comunidad universitaria. Doy, en consecuencia, fe de la dedicación y el compromiso de una persona que, como Salomón Lerner, en su austeridad, su timidez de momentos pasajeros y su permanente sobriedad, es una expresión ejemplar de auténtica vida universitaria.

## **2. LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN**

Me quedan aún dos experiencias de aproximación cercana a Salomón. Me refiero, en primer lugar, a su presidencia en la Comisión de la Verdad, creada en los últimos días del gobierno de transición a la democracia que presidió Valentín Paniagua. El encargo fue posteriormente ampliado cuando el presidente Alejandro Toledo dispuso que, en lugar de uno, fuesen dos los asuntos a ser trabajados en esa Comisión. Así, la Comisión pasó entonces a denominarse Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

Fuimos 12 los miembros integrantes de ese organismo. Todos sabíamos que se trataba de un encargo sumamente complejo, delicado y que difícilmente iba a contar con un amplio consenso en la opinión pública. Sabíamos que estudiar un periodo reciente de la vida nacional, signado por la violencia que afectó al Perú por 20 años, y reconstruir la memoria del mismo sería doloroso. Investigar con la más absoluta objetividad, dedicación y rigurosidad las causas, los patrones de caracterización, los comportamientos y las conductas presentes en esa violencia, inevitablemente abría dolorosos recuerdos, al tiempo que establecía también responsabilidades por negligencias y omisiones que fueron aprovechadas por la violencia asesina e irracional de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

El trabajo de la Comisión implicó también establecer e identificar errores cometidos por el Estado en determinados momentos en el intento de cumplir con su obligación de combatir y reprimir la agresión terrorista que sufría el país. Lamentablemente, estos se tradujeron en inaceptables conductas de terrorismo desde el Estado. Esta no era una tarea fácil, no lo ha sido para ninguna de las comisiones de la verdad creadas en muchos países para investigar y establecer la verdad de hechos sucedidos en periodos determinados de violencia, incluso cuando se cuenta con la colaboración de quienes están vinculados a ella. Al contrario, los involucrados frecuentemente se resisten a aceptar su participación y objetan ideológicamente la autoridad y la capacidad de los comisionados para establecer la verdad. Negar los errores acumulados

históricamente y preferir esas verdades oficiales que solo sirven para ocultar y para obtener olvidos piadosos es un torpe error. La impunidad o la ceguera política siempre conducen a un camino equivocado en el que la violencia puede reaparecer en cualquier momento.

En los dos años y pocos meses más que compartimos este difícil y doloroso encargo, tuvimos la suerte de ser presididos por una persona de la ética y la honestidad intelectual de Salomón. Gracias a su empeño y dedicación a las tareas que nos aguardaban, se pudo contar con la colaboración de expertos en la metodología necesaria para investigaciones de este tipo. Dicha colaboración tomó no menos de 90 días, con reuniones diarias de trabajo, que fueron indispensables para establecer la estructura general de las investigaciones a poner en práctica.

Se trabajó, asimismo, en las rutas y contenidos diferenciados de todas las visitas que debíamos realizar al interior del país, con especial énfasis en los lugares que habían sido escenarios de la violencia armada. También se programaron y acordaron los procedimientos para la recepción de denuncias que permitirían establecer, progresivamente, el número de personas y familias que han sido víctimas de la violencia; recibir testimonios; llevar a cabo audiencias públicas y combinar los métodos teóricos y de formulación de hipótesis, así como contrastarlos con el recojo de datos y su respectivo análisis. La colaboración permitió, además, hacer el estudio de los comportamientos tanto en el sector público como en el privado y practicar las mediciones estadísticas e igualmente contrastarlas. Además se buscó realizar entrevistas y recoger información que permitiese caracterizar el comportamiento del Estado, de los partidos políticos, de las fuerzas armadas y policiales, así como las respuestas desde los poderes del Estado. Por último, se pudo extender luego el estudio hacia las instituciones básicas de la sociedad, como los gremios representativos, las universidades, las iglesias, la prensa, etcétera.

Todos estos aspectos no son una enumeración exhaustiva, pero son suficientes para entender la densidad y la complejidad del trabajo que nos esperaba. Teníamos sesiones dos y tres veces por semana. Simultáneamente conformamos grupos de trabajo para poder llevar a cabo todas las actividades previstas en el plan de trabajo en un periodo de dos años, plazo que había sido designado para el trabajo de la Comisión. Sin embargo, éramos todos conscientes de que, por la envergadura de la labor, era necesario el concurso de muchos expertos. Por ello, se tenía que asegurar un financiamiento que permitiese cumplir con sólida eficiencia la misión encomendada.

Se acordó acudir a distintas fuentes para solicitar y obtener recursos y fue precisamente el presidente de la Comisión, Salomón Lerner, quien llevó a cabo esta delicada misión, en la que, felizmente, tuvo éxito. Una vez conseguidos los recursos se conformó la planta de expertos y profesionales que debían llevar a cabo las numerosas

tareas y aspectos necesarios para un estudio de la realidad del país que abarcaba 20 años. En el caso de los temas de más alta especialización, se necesitó del apoyo de los principales investigadores nacionales y algunas asesorías de expertos altamente calificados ubicados en universidades y centros de investigación del extranjero. También había que conseguir locales adecuados, contratar planta administrativa y convocar a muchos voluntarios a los que había que capacitar y luego asignarles tareas de recojo de información en, prácticamente, todo el territorio nacional. Fue sumamente difícil llevar a cabo todas estas actividades y aquí, una vez más, fueron la habilidad y el tenaz compromiso ético de Salomón Lerner para sacar adelante el trabajo los que permitieron alcanzar un nivel de colaboración realmente extraordinario. Efectivamente, se pudo convocar y poner al frente de las áreas de estudios especializados a los mejores profesionales del país.

El número de colaboraciones de profesores universitarios, de centros de investigación y de asociaciones de derechos humanos alcanza una cifra de tres dígitos. Pero más allá de si se contó con trescientas, cuatrocientas o incluso quinientas colaboraciones —la exactitud de la cifra no es relevante aquí—, interesa destacar el modo en que se logró convocar y coordinar múltiples opiniones y numerosos estudios y ensayos recibidos de muchos peruanos que generosamente entendieron que su responsabilidad con el país era contribuir a que el trabajo de la CVR fuese serio y profundo.

Pero hay que decir, también, que todos los que respondieron y colaboraron lo hicieron ante los pedidos y las comunicaciones enviadas por el presidente de la Comisión. En este terreno, la colaboración y el apoyo de la PUCP fueron fundamentales y absolutamente desprendidos y generosos. Después de andar por varios locales alquilados, la comisión pudo funcionar por más de un año en un local cedido por la PUCP. Finalmente, debo mencionar la presencia de ocho mil voluntarios provenientes de distintas universidades del país, quienes, en muchos aspectos y sobre la base del entrenamiento recibido, se convirtieron en los ojos y los oídos de la CVR.

En la edición abreviada del *Informe final* de la CVR titulada *Hatun Willakuy*, escribe Salomón en el prefacio lo siguiente:

Nos ha tocado rescatar y apilar uno sobre otro, año por año, los nombres de los peruanos que estuvieron y ya no están. La cifra es demasiado grande como para que nuestra nación permita que se siga hablando de errores y excesos de parte de quienes intervinieron directamente en esos crímenes y es, también, demasiado estridente y rotunda como para que alguna autoridad o un ciudadano cualquiera pueda alegar ignorancia en su descargo. Este informe expone, pues, un doble escándalo: el del asesinato, la desaparición y la tortura masivos, y el de la indolencia, la ineptitud y la indiferencia de quienes pudieron impedir esta catástrofe humana y no lo hicieron (2008, p. 9).



Asimismo, al referirse a todo el trabajo de recopilación de datos e identificación de responsabilidades, señala lo siguiente:

El triunfo de la razón estratégica, la voluntad de destrucción por encima de todo derecho elemental de las personas, fue la sentencia de muerte para miles de ciudadanos del Perú. Esta voluntad la hemos encontrado enraizada en la doctrina del PCP-SL, indistinguible de la naturaleza misma de la organización en esos veinte años [...] por su carácter inherentemente criminal y totalitario, despectivo de todo principio humanitario, el PCP-SL es una organización que, en cuanto tal, no puede tener cabida en una Nación democrática y civilizada como la que deseamos construir los peruanos (p. 11).

Esta severa condena de Salomón a la esencia criminal de Sendero Luminoso, en la línea de lo investigado por la CVR, lo lleva también a comentar y a lamentar que los agentes del Estado no siempre respondiesen con las armas de la ley, sino con violaciones de derechos humanos. Esto llevó a que se cometieran delitos de lesa humanidad, así como infracciones al derecho internacional humanitario.

Para todos los miembros de la CVR, los trabajos realizados tuvieron momentos en que el horror de los testimonios despertó la necesidad de compartir el dolor de las víctimas sobrevivientes de crímenes horrendos. Recordaremos para siempre las lágrimas que no cesan de las viudas, de los hijos e hijas, de los hermanos, de los parientes, de los amigos, de todos los que vivieron esas terribles horas en las que los poblados, las tierras de comunidades, las casas eran invadidos, saqueados. Horas en las que el odio furibundo de hordas asesinas torturaba y cegaba la vida de cientos de campesinos humildes, de quechuahablantes andinos, cuya única falta era no ser senderistas y sufrir como respuesta la tortura y la muerte. La experiencia de recibir estos testimonios de parte de familiares o testigos de esa maldad asesina, algunos de los cuales habían sobrevivido milagrosamente, fue bastante dramática. En una especie de catarsis, acompañada de exigencia de justicia, las víctimas y sus familias tocaban las puertas de la Comisión para narrarnos el dolor por el daño sufrido, por los parientes aún desaparecidos y por la indiferencia del Estado para hacer justicia y atenderlos en sus necesidades. Todo esto generó en nosotros, los miembros de la Comisión, una mezcla de piedad e indignación. Esta cólera nos acompañó también al oír testimonios de que, en algunos casos, los autores de ciertas muertes, producidas con métodos semejantes a los empleados por los senderistas, eran agentes públicos.

En esos momentos en que corríamos el riesgo de dejarnos abatir por el dolor, nos ayudó la entereza y la fortaleza moral de Salomón, quien se mantuvo tenazmente firme y atento a la tarea en cuestión: establecer los hechos y su naturaleza y ubicar a los responsables de los crímenes para exigir castigo y hacer justicia, condición

necesaria para la recuperación de la paz y la reconciliación. Esa fortaleza moral, ese empeño de servir al país que caracterizó la conducta de Salomón, fue determinante para lograr que, en poco más de dos años, la extensión, la profundidad y la veracidad de cada página del *Informe final* fuese la expresión ética del deber cumplido con el país. Quién hubiera pensado que, entregado el *Informe final* en palacio de gobierno al presidente Alejandro Toledo, se desataría, junto a los reconocimientos sinceros, una campaña infame de calumnias y ataques destinados a restar valor a los estudios de la CVR, a sus miembros y, especialmente, a su presidente. Pero en esos momentos de rencor alimentados por ideologías que se complacen con la exclusión, la indiferencia, la intolerancia, Salomón dio ejemplo de coraje, de estoicismo y de una altura moral que sirvió para que prevaleciera el rigor del *Informe final* de la CVR.

Cierro este espacio dedicado a lo que significó tener a Salomón como presidente de la CVR con otro enjundioso párrafo de su prefacio a *Hatun Willakuy*:

En el momento en que la CVR fue instituida, el Perú asistía una vez más a un intento entusiasta de recuperar la democracia perdida. Y, sin embargo, para que ese entusiasmo tenga fundamento y horizonte, creemos indispensable recordar que la democracia no se había perdido por sí sola. La democracia fue abandonada poco a poco por quienes no supimos defenderla. Una democracia que no se ejerce con cotidiana terquedad pierde la lealtad de sus ciudadanos y cae sin lágrimas. En el vacío moral del que medran las dictaduras, las buenas razones se pierden y los conceptos se invierten, privando al ciudadano de toda orientación ética; la emergencia excepcional se vuelve normalidad permanente; el abuso masivo se convierte en exceso; la inocencia acarrea la cárcel; la muerte, finalmente se confunde con la paz (p. 12).

Con esta reflexión, Salomón nos recuerda que el trabajo de la CVR consistió no solo en establecer las causas y reconstruir qué nos pasó y el porqué de tanta destrucción y muerte, sino también en proponer políticas para construir un futuro de paz, respeto, justicia y desarrollo.

### 3. LA MÚSICA

Forma parte de la amistad y la admiración que me unen a Salomón esa afición que compartimos por la música, por aquellas bellas composiciones que nos permiten disfrutar de un remanso espiritual de paz, de reencuentro con uno mismo. Piezas que conducen a esa disposición natural para encontrar el reposo de la mente en la melodía que, como un ensueño, nos permite volar en las alas de un *scherzo*, un *adagio*, un soneto, un *Lied*, un aria o un poema sinfónico.

Nunca se está solo cuando se tiene la compañía de la música que, cuanto mejor compuesta e interpretada, más nos ayuda a pensar, a escribir, a preparar clases, a corregir exámenes, a recordar momentos, pero también a evadirnos y soñar. Quienes cultivamos el intelecto somos tributarios de Vivaldi, Bach, Händel, Mozart, Haydn, Beethoven, Brahms, Mahler, Fauré, Berlioz, Bizet, Rossini, Verdi, Puccini, Granados, Falla, Rodrigo y tantos otros grandes compositores que nos ayudan con su genio musical a darle belleza a la vida.

No son pocas las veces que, al visitar a Salomón en su oficina de rector, en la del IDEHPUCP o en la de la presidencia de la CVR, lo encontraba reclinado y concentrado en la lectura de densos documentos que reclamaban su atención, pero, en algún rincón, asomaba un aparato reproductor de música, indicando que Salomón estaba acompañado por algunos de los compositores antes mencionados. Quiero resaltar en estas líneas finales un aspecto de este ser melómano que tanto Salomón como quien escribe estas líneas cultivamos. Me refiero a que ambos hemos entendido que la música no es, ni debe ser, un ejercicio de complacencia egoísta. No, la música, por ser tan propicia para la amistad y los sentimientos nobles, hay que compartirla.

Esta convicción ha conducido tanto a Salomón como a mí a comprometernos en una aventura de altos y azarosos riesgos, que, sin embargo, acometemos con alegría y entusiasmo. Salomón es antiguo miembro de la Sociedad Filarmónica del Perú y, desde hace algunos años, es su presidente. Por mi parte, presido también desde hace algunos años la Asociación Cultural de Artes Musicales Romanza. La primera se dedica principalmente a la difusión de las composiciones instrumentales, la segunda, a la de las composiciones del género lírico. De algún modo, hemos asumido responsabilidades en la alimentación de la cultura musical que anima a Lima, en su modalidad comúnmente denominada «clásica». La otra, la «popular», cuando la música está bien escrita y perdura, también es cultura.

La tarea no deja de tener aspectos quijotescos. El Perú no es Alemania, Francia, Inglaterra o Suecia, países donde el Estado ha hecho de la cultura uno de los ejes de su desarrollo. Por este motivo, en países como los mencionados, las actividades artísticas son subsidiadas, hay disposiciones legales que estimulan el mecenazgo, existe una infraestructura teatral y de auditorios estupenda, abundan las orquestas, los grupos de cámara, los coros y se cultiva y estimula el gusto musical desde la educación inicial. Con pesar, debo decir que nada de esto existe en nuestro país, donde la promoción de la cultura no ocupa un lugar prioritario en las políticas de Estado. La infraestructura es pobre, los teatros son de alquiler, apenas si hay una orquesta sinfónica completa en todo el país. La música no forma parte de los planes oficiales de escolaridad y no se estimula las vocaciones de quienes tienen talento musical. Esto es lo que ocurre en Lima y la situación es peor en otras regiones del país. Así pues, todo el esfuerzo

para la animación de la vida cultural musical reposa en lo que puedan hacer asociaciones civiles sin fines de lucro como la Sociedad Filarmónica o Romanza. Por tanto, reposa también en la capacidad de gestión que desarrollan estas asociaciones, que no tienen otro ingreso que el de sus asociados, por lo que deben esforzarse en conseguir donaciones de las empresas privadas y de algunas universidades, en medio de la indiferencia del Estado.

En este contexto, el entusiasmo de Salomón y de los melómanos que lo acompañan para hacer la programación de la temporada anual de la Sociedad Filarmónica no solo es algo fantástico, sino también milagroso. Con mucho esfuerzo, acudiendo a múltiples benefactores y obteniendo rebajas generosas en los honorarios de los artistas que vienen a Lima o el apoyo de embajadas acreditadas en el Perú, la Sociedad consigue ofrecer a nuestra ciudad la presencia de consagrados solistas y de grupos musicales de excepcional calidad y prestigio internacional. Algo parecido sucede con Romanza, pero eso será materia de otra publicación. Lo que interesa en estas líneas es hacer ver al lector el inmenso esfuerzo y dedicación que significa para Salomón, presidente de la Sociedad Filarmónica, compartir y disfrutar con toda la ciudad la mejor música del mundo. Sospecho que no son muchos los que están enterados de este aspecto de la personalidad de Salomón. Se trata de una faceta de su personalidad donde también hace gala de su generosidad y sentido solidario y que aporta a la animación cultural de la ciudad.

He borroneado en estas líneas algunos de los aspectos que hacen encomiable la contribución académica de Salomón al país, donde la discreción y la humildad que lo caracterizan resaltan los valores éticos de su conducta. Igualmente, he resaltado la importancia de su paso por la PUCP, esa universidad tan querida y tan nuestra, mi buen amigo Salomón. Me he referido a su especial dedicación en la promoción y defensa de los derechos humanos, a su notable trabajo como miembro y presidente de la CVR, así como a la generosidad hermosa con que cultiva y proyecta las dimensiones melómanas de su personalidad. Podría seguir añadiendo más dimensiones y más cualidades admirables. Para mí, son suficientes las aquí tratadas porque de ellas he sido unas veces testigo y otras compañero. Querido Salomón, tan admirado y respetado, aquí me tienes, siempre amigos, hasta donde la vida nos alcance.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Lerner Febres, Salomón (2008). Prefacio a la primera edición. En Comisión de la Verdad y Reconciliación, *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación-Perú* (pp. 9-13). Lima: Comisión de Entrega de la CVR.
- Lerner Febres, Salomón (2013). Universidad y ciudadanía. En Miguel Giusti y Rafael Sánchez-Concha (eds.), *Universidad y nación* (pp. 27-51). Lima: Fondo Editorial PUCP.